

# **INFORME DE GESTIÓN**

## **Periodo: 2022**

**Y**

# **ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS**

**Nombre de la unidad**

# **UNIDAD DE ORGANIZACIONES LABORALES**

**Elaborado por: PABLO ENRIQUE BETANCOURT BETANCOURTH**

## MINISTERIO DEL TRABAJO

### Nombre de unidad: ORGANIZACIONES LABORALES

- Organizaciones Laborales

### 1. ANTECEDENTES

La Unidad de Organizaciones Laborales de la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca, se encarga de la verificación del cumplimiento de requisitos para la promoción, evaluación y control de las organizaciones laborales, sociales y artesanales, para su correspondiente remisión a las Direcciones correspondientes en la matriz nacional del Ministerio del Trabajo.

### 2. MISIÓN

Validar la elaboración de previa suscripción de proyectos de los estatutos y sus reformas, otorgar personería jurídica, resolver la disolución, así como registrar a los miembros y directivas de las organizaciones sociales sin fines de lucro y microempresas asociativas;

### 3. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

En la Unidad de Organizaciones Laborales de la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca, en cuanto a la competencia de organizaciones sociales se han realizado los siguientes datos:

#### TRAMITES DE REGISTROS DE DIRECTIVAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Se dan los siguientes datos:

ENERO: 6 TRAMITES  
FEBRERO: 3 TRAMITES  
MARZO: 8 TRAMITES  
ABRIL: 8 TRAMITES  
MAYO: 2 TRAMITES  
JUNIO: 3TRAMITES  
JULIO: 7 TRAMITES  
AGOSTO: 6 TRAMTES  
SEPTIEMBRE: 7 TRAMITES  
OCTUBRE: 4 TRAMITES  
NOVIEMBRE: 7 TRAMITES  
DICIEMBRE: 7 TRAMITES

#### TRAMITES DE INCLUSION Y EXCLUSION DE SOCIOS

Se han atendido 30 trámites de inclusión y exclusión de socios.

ENERO: 2 TRAMITES  
FEBRERO: 0 TRAMITES  
MARZO: 2 TRAMITES  
ABRIL: 2 TRAMITES  
MAYO: 2 TRAMITES  
JUNIO: 2 TRAMITES  
JULIO: 2 TRAMITES  
AGOSTO: 3 TRAMITES  
SEPTIEMBRE: 4 TRAMITES  
OCTUBRE: 4 TRAMITES  
NOVIEMBRE: 1 TRAMITE  
DICIEMBRE: 6 TRAMITES

#### TRAMITES DE APROBACION DE ESTATUTOS

ENERO: 1 TRAMITE  
FEBRERO: 1 TRAMITE  
MARZO: 0 TRAMITES  
ABRIL: 3 TRAMITES  
MAYO: 1 TRAMITE  
JUNIO: 6 TRAMITES  
JULIO: 5 TRAMITES  
AGOSTO: 6 TRAMITES  
SEPTIEMBRE: 5 TRAMITES  
OCTUBRE: 4 TRAMITES  
NOVIEMBRE: 3 TRAMITES  
DICIEMBRE: 4 TRAMITES

Se han atendido 39 trámites de aprobación y reforma de estatutos organizaciones sociales.

#### TRAMITES DE DISOLUCIONES DE ORGANIZACIONES SOCIALES.

Se han atendido 1 tramite de disoluciones de organizaciones sociales

SEPTIEMBRE: 1 TRAMITE

#### TRAMITES DE REGISTRO DE DIRECTIVAS ORGANIZACIONES ARTESANALES

ENERO: 5 TRAMITES  
FEBRERO: 6 TRAMITES  
MARZO: 1 TRAMITES  
ABRIL: 2 TRAMITES  
MAYO: 0 TRAMITES  
JUNIO: 1 TRAMITE  
JULIO: 1 TRAMITE  
AGOSTO: 4 TRAMITES  
SEPTIEMBRE: 5 TRAMITES

OCTUBRE: 1 TRAMITE  
NOVIEMBRE: 3 TRAMITES  
DICIEMBRE: 2 TRAMITES

Se han realizado 31 trámites de organizaciones artesanales

#### REGISTRO DE INCLUSION Y EXCLUSION DE SOCIOS DE ORGANICACIONES ARTESANALES-

Se han atendido 4 tramites de inclusión y exclusión de socios de organizaciones artesanales todos en el mes de MARZO de 2022

#### REFRENDACIONES DE TITULOS ARTESANALES

ENERO: 79 REFRENDACIONES  
FEBRERO: 39 REFRENDACIONES  
MARZO: 124 REFRENDACIONES  
ABRIL: 2 REFRENDACIONES  
MAYO: 86 REFRENDACIONES  
JUNIO: 67 REFRENDACIONES  
JULIO: 4 REFRENDACIONES  
AGOSTO: 32 REFRENDACIONES  
SEPTIEMBRE: 40 REFRENDACIONES  
OCTUBRE: 78 REFRENDACIONES  
NOVIEMBRE: 277 REFRENDACIONES  
DICIEMBRE: 361 REFRENDACIONES

Se han realizado 1189 refrendaciones de títulos artesanales

#### REUNIONES DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL PROVINCIAL Y DIRECTORIO DE LA JUNTA PROVINCIAL DE DEFENSA DEL ARTESANO.

ENERO: 2 REUNIONES  
FEBRERO: 2 REUNIONES  
MARZO: 2 REUNIONES  
ABRIL: 2 REUNIONES  
MAYO: 2 REUNIONES  
JUNIO: 2 REUNIONES  
JULIO: 2 REUNIONES  
AGOSTO: 2 REUNIONES  
SEPTIEMBRE: 2 REUNIONES  
OCTUBRE: 2 REUNIONES  
NOVIEMBRE: 2 REUNIONES  
DICIEMBRE: 2 REUNIONES

#### 4. PRINCIPALES ALERTAS

Dentro de los tramites de constitución de organizaciones laborales, se debe realizar el trámite conforme a lo establecido en el Código del Trabajo, es decir se debe asignar el ingreso del trámite al correspondiente inspector de Trabajo para la notificación al empleador y no remitir a la Organizaciones Laborales por que se produce el retardo del trámite.

## 5. RESOLUCIONES O ACUERDOS MINISTERIALES EMITIDOS

*No es de mi competencia*

## 6. ACCIONES ESTRATÉGICAS 2023

Revisión previa de la documentación de los tramites de organizaciones sociales previo al ingreso de manera formal.

Difusión de los requisitos de los tramites de organizaciones sociales mediante la página web del Ministerio del Trabajo de manera clara y de fácil acceso a los usuarios especialmente para aquellos que por la brecha digital existente desconocen la utilización de los medios tecnológicos.

## 7. CONCLUSIONES

En lo referente a los tramites de organizaciones sociales y artesanales se han atendido dentro de los términos legales establecidos.

## 8. RECOMENDACIONES

Difundir los requisitos de los trámites de organizaciones sociales y artesanales en medios físicos y digitales.

Brindar asesoría previa a usuarios para disminuir posibles errores en el ingreso de trámites de organizaciones sociales y artesanales

## 9. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Nombres y Cargo	Firma
Elaborado por:	PABLO ENRIQUE BETANCOURT BETANCOURTH ANALISTA DE ORGANIZACIONES LABORALES	
Revisado y aprobado por:	DR. RAFAEL VAZQUEZ DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA	